

DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 11 días del mes de Marzo del año 2024, en la Sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Segunda, con dedicación simple, (AYS-3) Ad-honorem, para la asignatura Psicología Genética del Área Psicológica, Orientación Fundamentos Psicológicos del Aprendizaje del Departamento de Psicopedagogía, aprobado por Resolución de Decana del CURZA N° 078/24:

- Por la Dirección del Departamento: Lic. M. Daniela Sánchez
- Profesor a cargo de la materia: Lic. y Prof.: María Luján Fernández
- Integrante del equipo de cátedra: Lic. y Prof. Romina van den Heuvel
- Por el Claustro de Estudiantes: Sol Loana Martinez

Preside la Comisión la Profesora: María Luján Fernández

Es aspirante al cargo objeto del llamado a inscripción:

1.- Naum Maximiliano MESA (DNI: 44430137)

La Comisión evalúa al aspirante de acuerdo a los parámetros establecidos por el “Reglamento para la designación de Ayudantes Alumnos ad honorem (AYS-3 a/h)” (Res. 0247/2022) y siendo las 15:00 horas del día 11 de marzo de 2024 se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN de modo virtual.

ANTECEDENTES:

Datos personales:

Nombre y Apellido: Naum Maximiliano MESA (DNI: 44.430.137)

Argentino, nacido en Viedma, Río Negro

Antecedentes Académicos:

Es estudiante de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía. Registra cursadas todas las asignaturas de primer año (4 –cuatro- de ellas con final aprobado). Del segundo año registra 3 (tres) materias cursadas con final aprobado.

ENTREVISTA:

La entrevista inicia consultándole al postulante por su motivación para presentarse a este cargo. El estudiante expresa que este cargo suma a su formación profesional. Manifiesta que en 2023 promocionó la materia y da cuenta del interés por los contenidos de la misma y la manera de ser abordados por la cátedra.

En relación a la respuesta, la profesora a cargo pregunta sobre los aportes que desde su lugar de AYS podría realizar a las y los estudiantes que cursen Psicología Genética durante este año. El postulante manifiesta que los aportes siempre son recíprocos, pero que podría facilitarles cuestiones de contenido, acercar preguntas que las y los estudiantes no siempre se animan a realizar al equipo docente. Considera que un par puede oficiar de puente entre el equipo y el estudiantado al percibirlo más cercano a su realidad. Puntualmente expresa que puede oficiar de soporte para las y los estudiantes al momento de preparar y presentar prácticos, parciales y coloquios dado que el recorrido realizado en la materia como estudiante de la misma, le permitió acuñar lenguaje específico y entonces podría orientar al estudiantado a conceptualizar y precisar los desarrollos que la materia les solicita. Al respecto, las integrantes del jurado subrayan el proceso realizado en ese sentido por el postulante.

En cuanto a su disponibilidad horaria para participar de los espacios de la cátedra, el postulante manifiesta que adecuará sus horarios de cursada para estar presente en algún tramo del espacio teórico y una de las comisiones. La profesora del equipo de cátedra solicita al postulante que amplíe su comentario respecto a la motivación para presentarse como AYS en esta asignatura puntualmente. El postulante manifiesta su interés por la Psicología Genética y los aportes de la misma a la psicopedagogía, resaltando los desarrollos de este marco teórico en torno al lenguaje y la lectoescritura. Asimismo, considera que puede realizar aportes vinculados con el proceso que implica el aprendizaje del lenguaje académico.

Las docentes del equipo destacan nuevamente las condiciones del postulante en su rol de estudiante durante el tiempo de cursada de la materia. En relación a estas expresiones, el estudiante responde que su interés en la

carrera va recortándose alrededor de la docencia y los aportes que esta asignatura y la Didáctica pueden realizar a la misma. La profesora a cargo de la materia valora el hecho de que el postulante pueda recuperar su propia experiencia y compartirla con sus pares.

La representante del claustro estudiantil resalta la actitud del postulante y su organización al tiempo que pone en valor la formación de recursos humanos que posibilita la carrera.

Finalmente se comenta sobre las características y requisitos del plan de formación de recursos humanos presentado para ser trabajado durante el año en la cátedra desde el rol de AYS, donde se propicia que más allá de desarrollar aspectos vinculados con los contenidos de la materia, pueda aportar a la formación general del/la psicopedagogo/a.

Siendo las 12:00 horas del día 25 de marzo de 2024, tras analizar los antecedentes y realizada la entrevista del postulante que se ha inscripto y presentado al cargo de Ayudante de Segunda, con dedicación simple, (AYS-3) Ad Honorem, para la asignatura Psicología Genética, Área Psicológica, Orientación Fundamentos Psicológicos del Aprendizaje, la Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1.- Naum Maximiliano MESA (DNI: 44.430.137)

FUNDAMENTACIÓN

Luego de haber evaluado los antecedentes y entrevista del postulante, este jurado por unanimidad considera que el estudiante Naum Maximiliano MESA (DNI: 44.430.137) reúne condiciones para acceder al cargo de Ayudante de Segunda simple (AYS-3) ad-honorem. No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma del Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.

			
Lic. Daniela Sánchez Dtora. Dpto. Psicopedagogía CURZA- UNCo	Lic. y Prof. Romina van den Heuvel Int. Equipo de cátedra Ps. Genética- CURZA - UNCo	Est. Sol Martínez Rep. Del claustro estudiantil CURZA - UNCo	Lic. y Prof. María Luján Fernández PAD- Ps. Genética CURZA-UNCo